

Escripta

*EL INFORMADOR DESPUÉS DEL 2 DE OCTUBRE
¿QUÉ MÁS PODEMOS ESCRIBIR SOBRE
EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ENCABEZADO
POR EL CONSEJO NACIONAL DE HUELGA?*

*EL INFORMADOR AFTER OCTOBER 2
WHAT MORE CAN WE WRITE ABOUT
THE STUDENT MOVEMENT LED BY
THE NATIONAL STRIKE COUNCIL?*

Sergio Arturo Sánchez Parra
orcid.org/0000-0001-9036-1464

Recepción: 30 de enero de 2026
Aceptación: 16 de abril de 2026

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir igual (CC BY-NC-SA 4.0), que permite compartir y adaptar siempre que se cite adecuadamente la obra, no se utilice con fines comerciales y se comparta bajo las mismas condiciones que el original.

**EL INFORMADOR DESPUÉS DEL 2 DE OCTUBRE
¿QUÉ MÁS PODEMOS ESCRIBIR SOBRE EL MOVIMIENTO
ESTUDIANTIL ENCABEZADO POR EL CONSEJO
NACIONAL DE HUELGA?**

**EL INFORMADOR AFTER OCTOBER 2
WHAT MORE CAN WE WRITE ABOUT THE STUDENT MOVEMENT
LED BY THE NATIONAL STRIKE COUNCIL?**

Sergio Arturo Sánchez Parra¹

Resumen

Este trabajo se sustenta en el análisis de un tipo específico de fuente: las notas periodísticas publicadas en *El Informador*, diario de circulación en el occidente de la República mexicana. El ensayo tiene como objetivos documentar el origen de ciertas voces que opinaron sobre el movimiento estudiantil de 1968 e identificar líneas de investigación que permitan ampliar su estudio más allá de la matanza del 2 de Octubre. Se sostiene que es posible explorar nuevas perspectivas de análisis sobre el movimiento estudiantil que tuvo lugar en la Ciudad de México durante el verano de 1968. Como toda acción colectiva de gran magnitud e impacto social, este movimiento generó una agenda mediática que quedó registrada en la prensa nacional y regional. En este sentido, el empleo de estrategias metodológicas como la hipótesis del *Political Indexing* y la teoría de la *Agenda Setting* permite utilizar la información periodística para formular nuevas vías de interpretación sobre la acción colectiva del Consejo Nacional de Huelga (CNH).

Palabras clave: movimiento estudiantil de 1968; *El Informador*; prensa mexicana; análisis de contenido; *Political Indexing*.

¹ Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Profesor e Investigador de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo: ssanchez_parra@uas.edu.mx.

Abstract

This work is based on the analysis of a specific type of source: newspaper articles published in *El Informador*, a daily newspaper circulating in western Mexico. The essay aims to document the origin of certain voices that commented on the 1968 student movement and to identify lines of research that may expand its study beyond the Tlatelolco massacre of October 2. It is argued that it is possible to explore new analytical perspectives on the student movement that took place in Mexico City during the summer of 1968. As with any large-scale collective action with significant social impact, this movement generated a media agenda that was recorded in both national and regional press. In this regard, the use of methodological approaches such as the Political Indexing hypothesis and Agenda Setting theory makes it possible to use journalistic information to develop new interpretive pathways regarding the collective action of the National Strike Council (CNH).

Keywords: 1968 student movement; *El Informador*; Mexican press; content analysis; Political Indexing.

Introducción

Janny Amaya Trujillo, expresó con mucha razón, que los diarios son fundamentales para escribir todo tipo de historias o en concreto historia política. La prensa es una fuente fundamental para la investigación de temas vinculados con la política en un sentido amplio, así como con las relaciones entre el Estado y la sociedad, y con los conflictos que se generan entre las autoridades y los distintos grupos que integran una comunidad, como los estudiantes. Para comprender la naturaleza y características de las movilizaciones estudiantiles, las causas que detonaron su surgimiento o las formas de acción colectiva desplegadas por la juventud universitaria, los periódicos son: “la más preciosa de las fuentes historiográficas. Interprete fiel de los tiempos que ha atravesado, el periódico reproduce su fisonomía más exacta. (...) En ningún

lado se encontrarán datos más numerosos, más seguros para la historia moral, política y literaria de las diversas naciones”.²

Como evidencia, los diarios son un instrumento que permite ahondar en la escritura histórica de temas que no se agotan como es el movimiento estudiantil de 1968. Primeramente, debemos aclarar qué entendemos por fuente. De acuerdo con la definición propuesta por Renzo Ramírez, “son los registros manuscritos, impresos y orales que permiten la comprensión interpretativa del pasado”.³ A partir de esta noción, es importante precisar que el objetivo de este ensayo no es reconstruir de manera exhaustiva lo ocurrido desde la tercera semana de julio, cuando inició la protesta, hasta su violento desenlace el 2 de octubre de 1968, sino delimitar el tipo de material documental que se emplea para su análisis y el enfoque desde el cual se aborda el fenómeno.

Creemos factible que posterior a la fatídica fecha hasta la terminación ese año, la prensa siguió informando del derrotero de un movimiento que había sido desarticulado por las balas del ejército durante el asalto a la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. Es decir, días después de lo acaecido en dicha unidad habitacional, diarios como *El Informador*, continuó divulgando en primera página qué ocurrió en los días, semanas y meses siguientes sobre el movimiento estudiantil que dirigió el Consejo Nacional de Huelga (CNH).

Entra las notas que divulgaría en los días siguientes se encontrarían aquellas que pretendían justificar la represión militar puesto que la cercanía de la justa olímpica obligaba a las autoridades a poner orden en la capital del país por lo tanto: “Con la proximidad de los juegos olímpicos, México está dispuesto y decidido a oponerse hasta con el sonoro rugir del cañón, a todo obstáculo que osare interponérsele en su camino al progreso y decoro universal que espera de esos encuentros deportivos”.⁴

En el estudio de la prensa y los movimientos sociales, se asume que la manifestación, en este caso estudiantil, constituye una forma de expresión

² Jenny Amaya Trujillo, “Historia y comunicación social: algunos vectores analíticos para explorar (INTER) una relación problemática”, *Folios*, (26, 2011): 15-37.

³ Renzo Ramírez: *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Guía para historiar en las ciencias sociales*: (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010): 37.

⁴ Francisco Acosta Martín, *El movimiento estudiantil de 1968 a través de la prensa judía de México* (México: CDIUM, 2007): 122.

colectiva en el espacio público. Los mítines, las movilizaciones callejeras o el reparto de propaganda pueden ser algunas de las estrategias empleadas por universitarios y politécnicos para interpelar a las autoridades gubernamentales y buscar la adhesión de la opinión pública.

La matanza desfondó la protesta del CNH. Así lo evidenció la prensa. Pero, como contraparte los restos del movimiento detonaron de forma mediática la aparición nuevos temas para la discusión ante la opinión pública. De muchos sucesos dio cuenta *El Informador*. Este medio de comunicación tapatío divulgó notas sobre las concentraciones de estudiantes en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) o la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Además de ello, dio cuenta de las discusiones que entre los activistas se gestó sobre arriar las banderas rojinegras, retornar a clases.

Por otro lado, en su agenda de medios puso a consideración de la opinión pública como la derogación de los artículos 145 y 145 Bis, la excarcelación de los jóvenes detenido, entre otros temas que las autoridades del gobierno federal consideraron debían ser objeto de una discusión entre diversos actores de la sociedad mexicana. Debido a lo prolífica que resultaron ser las evidencias divulgadas, podemos afirmar que después del 2 de Octubre, se puede establecer una nueva agenda de debate.⁵

Esta es una propuesta de artículo que está integrada por seis apartados. En primer término, un poco de historia y algunas de las principales interpretaciones sobre el 68 que hasta la fecha tienen mayor notoriedad en el mundo de los historiadores. El siguiente párrafo, lo constituye la propuesta teórica-metodológica y algunas evidencias empíricas que validan su utilización. En tercer orden, se encuentra la base de datos que se ha construido gracias a la recopilación de sistemática de toda la información que en primera plana se publicó a inicios de octubre hasta finales de ese año. Lo que contribuye a evidenciar la existencia de abundantes notas que hacen plausibles narrar historias más allá del fatídico día en el cual criminalmente reprimieron a los estudiantes. Finalmente, con el empleo de fuentes, redactamos tres apartados con los cuales evidenciamos algunas de los temas que la agenda de medios

⁵ Pilliphe Ollivier, Danielle Tartakowski: *La manifestación*, (México: Siglo XXI Editores, 2020), 131.

de *El Informador* recuperó con los cuales es posible redactar nuevas rutas de interpretación sobre el 68.

Lo que sabemos sobre el 68

Hasta la fecha, la escritura de la historia ha priorizado en sus análisis, los contextos sociohistóricos en que se desarrolló esta protesta estudiantil. Además de ello, ha fijado un arco temporal de análisis que abarca desde los inicios de las protestas, hasta los sucesos los sucesos ocurridos en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. Sin embargo, esa producción bibliográfica, a pesar de la existencia de información periodística o archivística, todavía ignoran que ocurrió entre el 2 de octubre hasta la desaparición del CNH acaecida el 4 de diciembre.

En ese periodo se gestaron una diversidad de fenómenos que afectaron a las comunidades universitarias y politécnicas de los cuales es poco lo que se conoce o de plano sabemos nada. Es decir, este ensayo apuesta a indagar sobre la posibilidad de establecer nuevas líneas de trabajo sobre el 68. Como afirma Gloria Tirado Villegas, es obligado proponer: “Nuevas miradas, con distintas intenciones, que permitan continuar completando el conocimiento sobre lo ocurrido...”.⁶

Para esta historiografía el 68 es parte de un ciclo de acción colectiva que se desarrolló durante ese año en diferentes latitudes del globo terráqueo. Particularmente, en México ese ciclo le preceden las protestas sociales de los ferrocarrileros, maestros, médicos o el intento insurreccional en Madera, Chihuahua, acontecido el 23 de septiembre de 1965. Es decir, en la década de los años sesenta del siglo pasado, la inconformidad era manifiesta en amplios sectores de la sociedad.⁷ El movimiento estudiantil se desarrolló en el contexto de la Guerra Fría. En consecuencia, bajo la lógica ideológica que caracterizó la

⁶ Gloria Tirado Villegas, (2003). “Otra mirada al 68: Mujeres universitarias en Puebla”, *Graffylia*, 1

⁷ Ramiro Bautista Rosas, Javier Huerta Jurado, Octavio Lóyzaga de la Cueva, “Introducción: Contexto del Movimiento Estudiantil de 1968”, *Alegatos*, 7, (2008): 287-300.

confrontación entre los dos bloques de poder, los jóvenes que participaban en las protestas fueron identificados como parte de una “conspiración comunista”.

De igual forma, su aparición significó que las grandes transformaciones posteriores a la segunda guerra mundial como la urbanización, el cambio poblacional o el desarrollo económico se habían agotado y, nuestro país no escapaba a esa realidad. Por lo tanto, surge una inevitable cuestión ¿Qué representó el 68?:

“En 1968, la irrupción mundial de los movimientos sociales paralelos mostró el cambio mundial e hizo evidente el final de una época histórica política que llegaba al límite y el inicio del agotamiento de las instituciones sociales y estatales que garantizaban la inserción estable de las naciones en la Guerra Fría, instituciones surgidas y consolidadas entre el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945 y la guerra de Corea (1951-1953)”.⁸

Autores como Héctor Jiménez Guzmán,⁹ han establecido una tipología sobre toda esa historiografía que se había escrito al momento del cincuentenario del 68. Este estudioso encontró que existen cuatro generaciones claramente definidas que de distintas maneras han representado a dicha protesta estudiantil.

En primer lugar, señaló la existencia de un conjunto de escritos a los que denominó como de *la conjura*. Textos que aparecieron conforme se gestaba el movimiento, esa representación tipificó a los jóvenes como títeres de una conspiración comunista. Posteriormente, terminado el 68, los activistas y dirigentes que fueron objeto de persecución y encarcelamiento redactaron sus testimonios. Las otras dos rutas de interpretación son aquellas llamadas, las de la ruptura y la que efectúan hasta el presente quienes defienden posiciones políticas militantes de corte comunista.

Particularmente, la que se tradujo en un quiebre con las primeras 2 interpretaciones, fue hecha por un conjunto de especialistas. Gracias a esta producción, los trabajos de Ariel Rodríguez Kuri, que documentaron los inicios

⁸ Ricardo Pozas Horcasitas, “Los años sesenta en México: la gestación del movimiento estudiantil de 1968”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 234, (2018): 127.

⁹ Héctor Jiménez Guzmán: *El 68. Rutas de Interpretación*, (México: FCE, 2018). 237.

del movimiento estudiantil al que el autor afirma tuvo por origen los “errores” policiales cometidos en contra de jóvenes preparatorianos y, que bastaron unas semanas para que cobrara fuerza y organización.¹⁰

Por otro lado, Sergio Zermeno,¹¹ tras un seguimiento sistemático de las protestas, desde sus inicios hasta su trágica culminación el 2 de octubre, encontró que al 68 se divide en cuatro grandes fases claramente diferentes entre sí. Los inicios, la creación del CNH y la realización de las grandes marchas como las primeras dos etapas. Posteriormente, encontrar un tercer momento gestó tras el discurso presidencial llevado a cabo por Gustavo Díaz Ordaz el 1 de septiembre. Y, finalmente, una cuarta fase que se caracterizó por la escalada represiva oficial que culminaría con el artero crimen de los estudiantes en Tlatelolco.

En la actualidad, la historiografía abrió líneas de análisis novedosas. Autores como Eugenia Allier¹² han documentado las memorias que se han producido sobre el 68. César Gilabert, en su libro *El hábito de la utopía*,¹³ adentró a sus lectores por los territorios de los estudios de los imaginarios estableciendo una nueva propuesta de estudio de este o cualquier protesta estudiantil. Lamentablemente, la mayoría de la producción textual escrita sobre el 68 de la Ciudad de México ha ejercido un predominio sobre el acontecer de dicha protesta universitaria y politécnica.

Afortunadamente, la historia regional comienza a cobrar fuera y hoy sabemos de la existencia de trabajos que narran el 68 en Sinaloa,¹⁴ en el estado de Hidalgo,¹⁵ o los propios trabajos de Tirado Villegas para el estado de Puebla. Desde otra perspectiva, Sara Musotti¹⁶ plantea analizar una arista escasamente

¹⁰ Rodríguez Kuri, Ariel., “Los primeros días. Una explicación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968”, *Historia mexicana*, LIII, 1, (2003), 179-227.

¹¹ Sergio Zermeno: *México: una democracia utópica*: (México: Siglo XXI Editores, 1988)

¹² Eugenia Allier Montaño: *El 68: el movimiento que triunfó en el futuro*, (México: Bonilla Artigas, 2018).

¹³ César Gilabert: *El Hábito de la utopía. El imaginario sociopolítico del 68*, (México: Instituto Mora, 1997).

¹⁴ Sergio Arturo Sánchez Parra, *El 68 en Sinaloa. Una juventud en lucha por la democracia*, Guadalajara, Astra Editorial, 2018.

¹⁵ José Eduardo Cruz Beltrán, “Control, conjura y delación. La participación militar y estudiantil del estado de Hidalgo en el movimiento de 1968”, *Trashumante*, 24 (2024), 84-107.

¹⁶ Sara Musotti, Erandi Arregui, “México-París: la misma lucha” los exiliados del Movimiento del 68 en París y las redes transnacionales de solidaridad para la liberación de los presos políticos

indagada de este movimiento estudiantil: el tema de los exilios políticos como mecanismo de protección de aquellos líderes que eran objeto de la persecución oficial.

Lo metodológico

Este artículo es un ensayo sobre historia de la prensa. Una escritura en donde se propone analizar cómo se puede estudiar la mirada de un diario sobre el 68. Pero ¿en qué consiste tal propuesta historiográfica o, ¿cómo se práctica? De acuerdo con especialistas como Gil Pérez esta forma de escribir sobre el pasado cobró relevancia recientemente. Los esfuerzos de académicos españoles como Jesús Timoteo Álvarez o en México, Celia Palacio del Montiel, detonaron el auge de las investigaciones sobre medios de comunicación y sus vínculos con los territorios del historiador.

Para los estudiosos de esta propuesta historiográfica, los diarios pueden ser abordados desde diversas perspectivas. Por ejemplo, constituyen fuentes para documentar los pasados que el investigador pretende reconstruir. Asimismo, pueden considerarse objetos culturales, ya que permiten la construcción de representaciones sociales sobre diversos fenómenos. Del mismo modo, los *mass media* son susceptibles de análisis en tanto empresas periodísticas, a partir de sus compromisos políticos y sus líneas editoriales vinculadas con distintos intereses, así como actores que, mediante sus publicaciones, buscan influir en la opinión pública.¹⁷

En el caso concreto de este texto, ubicado en la perspectiva de la historia de la prensa, está sustentado en las publicaciones de un diario editado en la ciudad de Guadalajara. El interés primordial es documentar gracias a las evidencias existentes, qué tipo de líneas de argumentación se pueden investigar después de los sucesos acaecidos en la Plaza de las Tres Culturas y quienes fueron las voces que debatieron el post 2 de Octubre.

de Lecumberri”, *Temas Americanistas*, número 8, (2023), 441-473.

¹⁷ Anderson Gil Pérez, “Estudios Históricos de la prensa: fuente primaria, objeto de investigación y actor político”, *Fuentes Humanísticas*, número 64, (2022), 143-163.

Con el uso de la metodología de la *Agenda Setting* hicimos un seguimiento sistemático de la primera plana de *El Informador* desde el día 3 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1968. Recuperamos todo tipo de notas que hicieran alusión a todo lo relacionado con los sucesos después de la masacre de jóvenes universitarios y politécnicos. Gracias a esta propuesta utilizada por los expertos en ciencias de la comunicación o políticas pretende lo siguiente, dar: "...visibilidad de la información a partir de su ubicación, su tamaño, su disposición con respecto a otro tipo de información o su mayor frecuencia de cobertura".¹⁸

Con estos planteamientos podemos hacer como afirmaciones que aún es posible escribir sobre el 68 más allá del 2 de Octubre. Hemos hecho un seguimiento sistemático, día tras día de las notas que se publicaron sobre los sucesos posteriores a la matanza de estudiantes, reconstruimos la frecuencia de notas-mayor o menor-y en una base de datos mostramos qué tipo de líneas de argumentación se pueden trabajar en futuras investigaciones.

De igual forma, las notas recabadas en nuestra investigación tienen un emisor de origen. Para quienes estudian a la prensa como objeto de análisis es importante saber que todo periodista tiene fuentes que lo proveen de información. A ese fenómeno no escaparon reporteros o articulistas que escribieron sobre el 68. En este trabajo, aunque sea a manera de muestra aleatoria, buscamos mostrar de dónde o quién formuló tal o cual opinión que *El Informador* recuperó y publicó. Seguimos los postulados del método del *Indexing Político* acuñado por Benett que sirven para ubicar quien realizó las opiniones y así proponer qué era lo que verdad se pretendía imponer a la opinión pública. Este autor norteamericano sobre esta propuesta sostiene:

"...los medios de comunicación elaboran un índice de voces que dominan sus agendas. Según el autor, las rutinas productivas de los medios y el clima de negocios en el que operan favorecen la presencia de fuentes oficiales, especialmente gubernamentales. Así, los periodistas tienden a indexar el rango de voces

¹⁸ Esteban Zunino, "La relevancia de las noticias en la prensa gráfica. Una reflexión teórico-metodológica a partir del análisis del conflicto entre las corporaciones agrarias y el gobierno argentino," *Comunicación y Sociedad*, núm. 25 (2016): 127-56.

y puntos de vista de acuerdo con el rango expresado por la corriente de debate gubernamental”.¹⁹

Con esta metodología podemos rastrear a los emisores de las opiniones y los intereses que representaban. Gracias a sus postulados somos capaces de indagar sobre el origen de la fuente que informa al periodista y, al conocer quién es el emisor de la nota recabada, en su mayoría voceros gubernamentales, perfectamente es entendible que la representación hegemónica de los estudiantes: “...todos son una potencial e indistinta amenaza: comunistas, médicos, estudiantes”.²⁰

Y, ¿quiénes serían esas voces que insistieron en la presencia de “intereses oscuros” en las protestas universitarias y politécnicas y que *El Informador* difundía cotidianamente? El seguimiento sistemático de las notas periodísticas publicadas entre el 4 de octubre hasta el 31 de diciembre muestra un predominio de cierto tipo de voces. Son aquellos actores políticos que rechazaron en todo momento la protesta estudiantil y, por lo tanto, es entendible las opiniones que formularon. En el caso de la Iglesia:

“El Comité Episcopal, que reúne a todos los obispos mexicanos han emitido un mensaje a la nación con motivo de los disturbios estudiantiles. Los últimos acontecimientos que han tenido lugar, sobre todo en la capital de la República-empieza el mensaje-nos plantean problemas humanos que, a la luz de la Palabra Divina, no podemos soslayar ni pueden dejarnos indiferentes. No podemos aprobar el ímpetu destructor, ni el criminal aprovechamiento, de quienquiera que sea, de las admirables cualidades de la juventud, para inducirla a la violencia, a la lucha anárquica, al enfrentamiento desproporcionado, aun cuando fueran nobles motivaciones”.²¹

Desde el gobierno federal, funcionarios del régimen de Díaz Ordaz como:

¹⁹ Esteban Zunnino A, “¿Quién define la agenda? Las fuentes de información en la prensa digital argentina, *Comunicación y sociedad*. (2019): 6.

²⁰ César Gilabert, *El hábito...*: 230.

²¹ *El Informador*, 23 de septiembre de 1968, 1.

“El licenciado Agustín Yáñez, secretario de Educación Pública, insistió hoy en invitar-como lo hizo el pasado 2 con motivo de la iniciación del nuevo ciclo lectivo-a los maestros de buena voluntad, para emprender una cruzada intensa, directa, obstinada, en que con espíritu de comprensión, mediante orientación y convencimiento, razones y emociones, procuremos que el organismo de nuestra juventud y se sobreponga a los morbos que tratan de dañarla y dañar el organismo social, y que los propios jóvenes, por su libre voluntad, irruman ya, convencidos de la urgencia de normalizar la vida escolar, sin perjuicio de seguir dirimiendo la justicia a otras motivaciones”.²²

En el caso del Poder Legislativo, los activistas estudiantiles representaban a fuerzas extranjeras por lo que se justificaban la aprobación de iniciativas de ley con la cual: “El Ejecutivo Federal recibiera la aprobación de la Cámara de Diputados, para reprimir violentamente a los grupos de extremista, puesto que ante la subversión no procede la tolerancia, sino la más firme energía...”.²³

Con esta línea de argumentación predominantemente oficial, dio pauta para que en la opinión pública se difundiera que era válido el uso de las fuerzas armadas en contra de quienes atentaban en contra de la paz social y estabilidad del país. Por ejemplo, una voz vinculada a la Central Nacional Campesina (CNC) en voz de su líder Enrique Fernández Pérez, exigió lo siguiente:

“La nación tiene todo el derecho de usar los instrumentos que estime más eficaces para defender su integridad. El Estado tiene el derecho a la defensa, como toda entidad legítima que encarna y representa, tiene la obligación de preservar su vigencia y sobre guardar los valores que le dan la vida”.²⁴

En todo momento, el debate periodístico aludió gracias a las voces gubernamentales que la protesta estudiantil era un complot de los intereses del comunismo internacional. Con estas opiniones que diariamente se publicaron, se justificó ante la opinión pública el uso de la represión gubernamental como

²² *El Informador*, 13 de noviembre de 1968, 1-2A.

²³ *El Informador*, 14 de septiembre de 1968, 1.

²⁴ *El Informador*, 16 de septiembre de 1968, 1.

instrumento con el cual se combatía a aquellos individuos o grupos que atentaban en contra del país.

La tesis del complot que se divulgó masivamente pretendió evidenciar que realmente existía una conjura que provenía del exterior. Para tal efecto, fue recurrente en los diarios publicar denuncias de empleados del gobierno que indicaban que se habían encontrado evidencias, “pruebas contundentes” con las cuales se podían imputar cargos a los universitarios y politécnicos gracias. Por ejemplo:

“Ciento cincuenta librerías de la capital y del interior del país, eran las encargadas previa gratificación de los agentes internacionales, de reenviar la propaganda subversiva a sus destinatarios. La Procuraduría General de la República, en colaboración con la Dirección Federal de Seguridad, tiene ya la lista de las personas físicas y morales a quienes estaba destinada la propaganda. Entre los implicados se cuentan conocidos artistas, filósofos y otros pseudo intelectuales del llamado mundo de izquierda”.²⁵

Queda claro que esa versión del complot solo puede entenderse debido al control oficial impuesto a los medios de comunicación décadas atrás. A lo largo de años, la prensa fue sometida a la censura, represión o cooptación. Ello determinó que la interpretación dominante de principio a fin tipificó al movimiento estudiantil que era producto de una conjura. Sin embargo, a pesar de esa atmósfera represiva sabemos que hubo algunas excepciones. Tal fue el caso del diario *Der Weg (El Camino)*, que se distribuyó entre la comunidad judía, el cual incorporó a su agenda de medios al 68, con una postura diferente. Entre ellas afirmó que había causas legítimas en las inconformidades estudiantiles: “El curso normal en la formación de las generaciones actuales en equilibrio humanitario, capacidad científica y procedimiento técnico, no cubre a toda la masa de la población...son millones a los que se les debe atender para que el progreso del país sea efectivo...”.²⁶

²⁵ *El Informador*, 25 de septiembre de 1968,1.

²⁶ Francisco Acosta Martín, “El movimiento estudiantil de 1968 a través de la prensa judía de México”, CDIJUM, (México, (2007): 120.

Las propuestas de agendas de trabajo: la base de datos

Queda claro que una de las asignaturas pendientes consiste en indagar qué puede escribirse más allá de los sucesos ocurridos en la Plaza de las Tres Culturas. A pesar de la existencia de abundantes evidencias periodísticas, aún permanece en el tintero la escritura de decenas de páginas dedicadas a comprender lo sucedido después del 2 de octubre de 1968.

Como todo movimiento social, se siguen generando agendas mediáticas que no solo cubren editorialmente los inicios o los momentos más álgidos de las protestas; también documentan los saldos de la acción colectiva más allá de una fecha preestablecida como punto final para escribir. Probablemente, el predominio de las escrituras sobre la línea editorial del 68, que pone el acento en el inicio y la violenta conclusión del movimiento, puede explicarse por lo siguiente:

“...la calidad y cantidad de las noticias disminuyeron a tal grado que casi llegaron a la inexistencia, debido en parte a dos factores: por un lado, los hechos del 2 de octubre en Tlatelolco, y por otro lado la próxima celebración de los Juegos Olímpicos en la ciudad de México”.²⁷

La prevalencia de ese enfoque informativo ha contribuido a invisibilizar y relegar a un plano secundario otras líneas de interpretación sobre el movimiento de 1968 que van más allá de la matanza de Tlatelolco. Desde esta perspectiva, los reportajes periodísticos, los artículos de opinión y los editoriales publicados por el diario tapatío constituyen fuentes indispensables para reconstruir el devenir de la movilización estudiantil universitaria y politécnica después del 2 de octubre, así como para comprender las continuidades del conflicto una vez consumada la represión.

A partir del 4 de octubre y hasta finalizar ese año, el movimiento de 1968 continuó formando parte de la agenda mediática de *El Informador*, incluso en su primera plana, a pesar de la celebración de los Juegos Olímpicos. Cier-

²⁷ Trinidad Zempoalteca, L., “Movimiento estudiantil de 1968 y su difusión en la prensa”, *Horizonte histórico*, 5, (2012): 17-27.

tamente, ya no era la movilización lo que se describía o debatía; ahora eran otros fenómenos derivados de las protestas universitarias y politécnicas los que adquirirían visibilidad en el discurso editorial. Por ejemplo, en ese espacio temporal, irrumpieron con fuerza las polémicas en torno a la abrogación de los artículos 145 y 145 Bis. De igual forma, el tema de los estudiantes encarcelados o, las discusiones en el IPN y UNAM sobre arriar las banderas rojinegras y retornar a clases, se convirtieron en los temas que cobraron fuerza.

Metodológicamente establecimos una estrategia de trabajo cuantitativa y, otra cualitativa. De manera sistemática hemos hecho un seguimiento de todas las notas periodísticas que se hayan generado desde el 3 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1968. De igual, hicimos un ordenamiento temático de las evidencias recopiladas en el periodo que establecimos rastrear. Este procedimiento lo hemos efectuado en la documentación obtenida de las páginas del citado diario regional. Una premisa guio su diseño: "...los descubrimientos son el resultado del acopio sistemático de información, archivación y clasificación de las experiencias humanas, es un esfuerzo porque lo nuevo encaje en lo viejo, lo desconocido sobre lo que ya se conoce".²⁸

Cuantitativamente ordenamos los reportajes que se publicaron en la primera página días después del fatídico día hasta finalizar ese año. Con el rastreo hecho mes tras, documentamos las veces en que los saldos del 68 fueron divulgados. La importancia o disminución en la cobertura informativa mes tras mes, así como los temas de la agenda de debate predominantes o marginales en *El Informador*.

De manera cualitativa, el ordenamiento que presentamos en la base de datos nos permite, gracias al análisis de contenido, jerarquizar de mayor a menor la agrupación de los datos y, a su vez, mostrar de manera aleatoria, los ejes de la discusión que se gestaron después del 2 de Octubre en la primera plana de este diario tapatío. Con esta metodología mixta y los postulados de la *Agenda Setting*, es posible hacer visibles los principales ejes de la discusión que aparecieron y la frecuencia con la que uno u otro tema a debate cobraron mayor importancia o fueron minimizados.

²⁸ Mario Gil Rivera, "Las bases de datos y su aplicación en la educación", *Perfiles Educativos*, 65 (1994):1-18.

El informador después del 2 de Octubre ¿Qué más podemos escribir sobre el movimiento estudiantil encabezado por el Consejo Nacional de Huelga?

Cuadro 1. Trabajo editorial de <i>El Informador</i> , octubre-diciembre de 1968		
Año	Cantidad	Porcentaje
Octubre	75	58.13%
Noviembre	35	27.13%
Diciembre	19	14.72%

Fuente: *El Informador*, octubre-diciembre de 1968. Elaboración propia.

Cuadro 2. Trabajo editorial de <i>El Informador</i> , octubre-diciembre de 1968		
Año	Cantidad	Porcentaje
Octubre	75	58.13%
Noviembre	35	27.13%
Diciembre	19	14.72%

Fuente: *El Informador*, octubre-diciembre de 1968. Elaboración propia.

Cuadro 3. Temas de mayor intensidad en el debate de <i>El Informador</i> después del 2 de Octubre			
Mes	Tema	Cantidad	Porcentaje
Octubre	El problema de los estudiantes detenidos	22	17.05%
Noviembre	El problema de los detenidos	22	17.05%
Diciembre	Retorno a clases	7	5.42%

Fuente: *El Informador*, octubre-diciembre de 1968. Elaboración propia.

Cuadro 4. Temas de menor intensidad en el debate de <i>El Informador</i> después del 2 de Octubre			
Mes	Tema	Cantidad	Porcentaje
Octubre	El retorno a clases	5	3.87%
	Los artículos 145 y 145 Bis		
Noviembre	Las Olimpiadas	0	0%
Diciembre	La tesis de la Conjura	3	2.32%
	Los artículos 145 y 145 Bis		

Fuente: *El Informador*, octubre-diciembre de 1968. Elaboración propia

La agenda de debate: los Artículos 145 y 145 Bis

Con el rastreo documental efectuado en los días posteriores a la fecha fatídica, encontramos que, si bien algunas líneas de argumentación se mantuvieron, con el paso de los días comenzaron a manifestarse nuevos nichos informativos

que se incorporaron a la agenda mediática generada por el 68. ¿Cuáles fueron esos temas que aparecieron en las páginas de *El Informador* y que permiten pensar en nuevas vías de análisis sobre el movimiento estudiantil? ¿En qué fechas surgieron y por cuánto tiempo permanecieron en la agenda de medios de este matutino?

Había sucedido la cruenta matanza. Al día siguiente en la prensa de circulación nacional o regional se divulgaron reportajes sobre la masacre que había ocurrido en Tlatelolco. A la par de las nuevas discusiones que aparecían en las primeras páginas del matutino tapatío, no se puede ignorar que en las diversas secciones que lo integraban, seguían narrando la sangrienta refriega en la que había participado el ejército:

“Una vez que se tuvo conocimiento de la refriega *Excelsior* envió al sitio de los sucesos a los reporteros Jaime Reyes estrada, Emilio Viale, Miguel Ángel Martínez Agis y Fausto Fernández Ponce, así como los fotógrafos Jaime González, Ricardo Escoto y Carlos González y a los camarógrafos del noticiario *Excelsior*, Javier y Roberto Zetina e Ignacio Navalón. La situación que ellos encontraron fue lo siguiente: varios cadáveres en la Plaza de las Tres Culturas. decenas de heridos. mujeres histéricas con sus niños en los brazos. Vidrios rotos, departamentos quemados. Las puertas de los edificios destruidos. Las cañerías de algunos rotos. De varios edificios salía agua. Y las ráfagas continuaban”.²⁹

Sobre el mismo punto, el parte de guerra indicaba:

“Oficialmente informó la Secretaría de la Defensa Nacional que, con motivo de los disturbios habidos anoche en Nonoalco Tlatelolco, resultaron muertos un cabo y un soldado y heridos un general, cuatro oficiales y 13 elemento de tropa. De las víctimas civiles, los cálculos de la dependencia señalan 25 muertos, aproximadamente, y con 80 heridos, todo lo cual se atribuye a los francotiradores que fueron quienes sembraron la confusión al iniciar la balacera”.³⁰

²⁹ *El Informador*, 3 de octubre de 1968, 1.

³⁰ *El Informador*, 3 de octubre de 1968, 1.

Sin embargo, rápidamente el tema de la represión sería sustituido por otro tipo de discusión que el movimiento estudiantil provocó. En medio de la debacle de la protesta estudiantil, y los medios de comunicación reseñaban los sangrientos saldos de esa fatídica tarde en Tlatelolco-comenzaron a publicarse notas periodísticas que daban pistas de que el debate sobre el 68 experimentó transformaciones.

Es decir, el movimiento estudiantil cursó un giro mediático diferente. Continuaba como movimiento social, pero estableciendo una nueva “agenda de discusión” con temas a debatir ante la opinión pública totalmente diferentes. Ya no era tiempo de formular preguntas como, ¿Qué buscaba ese movimiento estudiantil?, a la cual especialistas otorgaban respuestas en el sentido de que las motivaciones que guiaron a la protesta fue la siguiente: “la exigencia de cambiar su entorno, el gobierno que los regía y su realidad, se pedían administraciones públicas más humanas, más modernas, más integradoras y una educación incluyente”.³¹

De acuerdo con la base datos expuesta en este trabajo podemos delinear las aristas del debate que se desarrolló posterior a la matanza del 2 de Octubre. Ciertamente, hay temas cuyo desarrollo se venía exponiendo desde los primeros días en que surgió la protesta en la ciudad de México. Entre los ejemplos, se encuentra la tesis de la conjura que se publicó en las páginas de *El Informador* desde que el CNH puso a consideración de la opinión pública el Pliego Petitorio de los 6 Puntos. O, la narrativa que se divulgó durante esas fechas sobre el papel de la juventud en nuestro país:

“Nadie ha pedido ni pedirá a los estudiantes, a los intelectuales, ni a nadie más, una actitud de sometimiento, de incondicionalismo o de servilismo al Gobierno o a cualquier funcionario. Lo que demanda es que sean todos más responsables, como deber de inteligencia, cultura y ciudadanía, que tengan fidelidad a la historia, a México mismo, a las instituciones, a las aspiraciones y a las necesidades del pueblo. Se rechaza ante la nación la falsa y perniciosa teoría de la lucha

³¹ Fregoso, A., Guet, C., Vilchis, L., Lécuner, M., Rolland, J.: “A 50 años: la libertad de prensa durante los movimientos estudiantiles de México y Francia de 1968”, *Memorias del xx Congreso Lasallista de Investigación y desarrollo* CLIDI. (México, 2018): 83-90.

entre generaciones. La causa y la lucha es la grandeza de México, en ella no hay distingos, ni edades, ser viejo o ser joven, ni es defecto ni es privilegio”.³²

La derrota impuesta al CNH determinó el rumbo mediático del 68. Una de tantas polémicas que comenzó a ocupar la primera página de *El Informador* fue lo relativo a la abrogación de dos artículos que eran la piedra de toque del autoritarismo político mexicano: el 145 y 145 Bis. Los inicios de esta discusión se originaron en la apertura a un debate sobre estos preceptos constitucionales que el Congreso de la Unión abrió a la sociedad en sus instalaciones. En los diarios de circulación nacional o regional, se publicó un día la siguiente nota: “El próximo lunes se reanudarán las audiencias públicas en el Salón Verde de la Cámara de Diputados, esperándose que en el transcurso de la semana se presenten ponencias...”.³³ En esa discusión, una multiplicidad de voces se expresó a favor en contra en los días y semanas siguientes. Por ejemplo, desde los medios académicos:

“Un repudio unánime a los Artículos 145 y 145 Bis del Código Penal Federal, que establecen los delitos de disolución social, fue manifestado por catedráticos, magistrados y estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara en un debate público que sobre estos artículos se celebró en el auditorio del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la propia Casa de Estudios”.³⁴

En diversos foros, distintas barras de abogados, entre ellas una establecida en Guadalajara, expresaron que:

“Desde el punto de vista político-criminal, ha sido un instrumento de inseguridad social y jurídica por sus incorrecciones constitucionales y penales, por lo que debe derogarse. Tal afirmación fue hecha por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, al ser leída su opinión sobre los Artículos 145 y 145 Bis, del Código Penal Vigente”.³⁵

³² *El Informador*, 21 de noviembre de 1968, 1-2.

³³ *El Informador*, 3 de noviembre de 1968, 1.

³⁴ *El Informador*, 4 de octubre de 1968, 1.-3.

³⁵ *El Informador*, 24 de octubre de 1968, 8-A.

Al parecer, los argumentos en pro o en contra sobre estos artículos vinculó a más personalidades o grupos sobre el futuro de dichos preceptos constitucionales:

“El licenciado Jesús Moisés Calleja, en representación de la Confederación de Trabajadores de México, el licenciado Miguel Osorio Ramírez, representando a la Asociación Nacional de Mecánicos Automotrices, tomaron hoy participación en la audiencia pública en que se planteó la conveniencia o inconveniencia de la vigencia de los Artículos 145 y 145 Bis del Código Penal, relativos al delito de disolución social, habiéndose pronunciado a favor de que dichos Artículos no sean derogados”.³⁶

En particular se abrió un espacio para debatir la pertinencia o no de la existencia de los citados artículos en la Constitución que su uso indiscriminado había derivado en la ejecución de actos criminales por parte del régimen de Díaz Ordaz. Académicos, círculos profesionales y en el mismo Congreso de la Unión, surgieron diversas opiniones que discutían la pertinencia o abrogación de disposiciones jurídicas lesivas para la sociedad:

“El diplomático y doctor en Derecho Luis Quintanilla, se pronunció a favor de la derogación de los Artículos 145 y 145 Bis del Código Penal en el debate público llevado a cabo esta mañana en el Salón Verde de la Cámara de Diputados. Manifestó que esos artículos son *como una mancha en la limpia evolución democrática del país*”.³⁷

Ese debate en torno a los artículos polémicos, con sus altibajos, continuó hasta que su abrogación se concretó en el Congreso de la Unión. Paralelamente, en la agenda de medios de las primeras planas de *El Informador* cobró relevancia un nuevo tema de debate: arriar las banderas de huelga y reanudar las clases en la UNAM y el IPN. En ese sentido, después del 2 de Octubre, los lectores conocieron, a través de la primera plana y durante las semanas siguientes, los

³⁶ *El Informador*, 10 de octubre de 1968, 1.

³⁷ *El Informador*, 15 de octubre de 1968, 8-A.

pormenores relacionados con el fin de la huelga en ambos campus y el retorno de las actividades académicas a la normalidad.

El retorno a clases: otra línea de discusión

Este fue otro de los puntos de discusión que aparecieron en primera plana entre los meses de octubre hasta finales de diciembre. Su origen se encuentra en el interior de los campus involucrados en las protestas estudiantiles. En las asambleas que siguieron efectuando, ahora las discusiones rondaban en torno a qué hacer con el movimiento en franco reflujó. El tema a debate era mantener la huelga o arriar las banderas rojinegras. Por lo tanto, *El Informador* abrió su página principal para divulgar notas como la siguiente:

“El Consejo Nacional de Huelga hizo hoy a todos los estudiantes una exhortación: suprimir cualquier acto de masas en la calle, como mítines y manifestaciones. En cambio, hizo un llamado a los universitarios y politécnicos para que se reúnan el lunes en la Ciudad Universitaria y en Zacatenco, y en asamblea den su voto para decidir el destino del movimiento”.³⁸

Con el rastreo minucioso, encontramos las pruebas de que efectivamente se escenificaron las polémicas en las casas de estudio involucradas en el conflicto. El dilema que se presentaba a los activistas o dirigentes del CNH y de obligada resolución era: mantener las banderas de lucha o arriarlas. El debate dio inicio días después de la masacre. De su instrumentación, el propio Consejo Nacional de Huelga estableció la hoja de ruta a seguir en las próximas semanas sobre el destino del movimiento:

“El Consejo Nacional de Huelga hizo hoy a todos los estudiantes una exhortación: suprimir cualquier acto de masas en la calle, como mítines, manifestaciones. En cambio, hizo un llamado a los universitarios y politécnicos para que se reúnan el lunes en Ciudad Universitaria y en Zacatenco, y en asambleas den su voto para decidir el destino del movimiento”.³⁹

³⁸ *El Informador*, 6 de octubre de 1968, 1.

³⁹ *El Informador*, 6 de octubre de 1968, 11-A.

El informador después del 2 de Octubre ¿Qué más podemos escribir sobre el movimiento estudiantil encabezado por el Consejo Nacional de Huelga?

Días más tarde insistió entre su militancia la potencial alternativa por tomar tras los asesinatos de estudiantes:

“El Consejo Nacional de Huelga, informó que el 4 de noviembre próximo, dará a conocer su decisión sobre si volverá o no a las aulas. Mientras tanto, prosigue la *tregua olímpica*, pero hoy reanudarán las juntas de alumnos de distintas escuelas con los líderes del Consejo que aún sobrevive en activo”.⁴⁰

Con los reportajes recabados es factible documentar que en el llamado del CNH se vieron involucrados un variopinto de actores que opinaron sobre la pertinencia abrir instalaciones dando por terminada la lucha:

“Volantes en los que reclaman por el derecho de sus hijos a estudiar sin que nadie se los impida, han hecho circular grupos de trabajadores. Indican que cada estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México o del Instituto Politécnico le cuesta al pueblo \$600.00 anuales ya que el presupuesto que se destina a esos centros educativos proviene de los contribuyentes. Los estudiantes solo pagan \$200.00 al año en la UNAM, y \$150 al Politécnico”.⁴¹

Fueron agrias las discusiones que se llevaron a cabo. Sobre todo, entre las corrientes de opinión que conformaron al CNH. Dos posturas opuestas entre sí se manifestaron en esas fechas. En primer término, la expresión que exigía regresar a las aulas y, como oponentes, aquellos que insistían en mantener la lucha:

“La violencia verbal hizo su aparición esta tarde durante el primer mitin de una nueva etapa del conflicto político estudiantil efectuado a partir de las 17:30 horas, en la explanada de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un vocero del Consejo Nacional de Huelga cuyo nombre no fue revelado, expresó sobre la vuelta a clases que será la base estudiantil la que decida dicha cuestión

⁴⁰ *El Informador*, 27 de octubre de 1968, 1-5.

⁴¹ *El Informador*, 6 de noviembre de 1968, 1.

y agregó que, para ello, a partir del próximo lunes 4 de noviembre, se efectuarán asambleas generales en todas y cada una de las escuelas de la UNAM y el IPN”.⁴²

En el mismo tenor, otras voces opinaron sobre el mismo asunto insistiendo que la decisión de las mayorías estudiantiles debería ser quien marcara el futuro de la lucha. Para dotarla de legitimidad a dicho pronunciamiento, se emplazó a los participantes en las asambleas que en cada escuela se auscultara su comunidad qué decisión tomar finalmente:

“Los dirigentes del llamado Partido Estudiantil de Fuerzas Integradas, arremetieron hoy en contra del Consejo Nacional de Huelga y el Gobierno Federal, y propusieron para la terminación completa del movimiento estudiantil, la implantación de un plebiscito general en todos los planteles de enseñanza superior. Tendería dicho referéndum a *captar* el interés del estudiantado universitario por la reanudación de clases”.⁴³

Ahora, la discusión periodística se trasladó a lo que ocurría en las oficinas de los ministerios públicos y los entornos carcelarios en los cuales lamentablemente deambulaban activistas y dirigentes del 68. El asunto de las sanciones penales a las que deseaban someter las autoridades a los activistas estudiantiles fue otro tema que *El Informador* incorporó a su agenda de medios.

La judicialización del movimiento

En la primera plana del diario tapatío, el tema sobre el destino de los estudiantes detenidos cobró carta de naturaleza. La penalización de los universitarios y politécnicos era la obligación de las autoridades ante “los intereses perversos” que dieron origen a la movilización estudiantil. La conjura debía ser sancionada con la cárcel. Y, gracias a declaraciones como la de Sócrates Campus Lemus en

⁴² *El Informador*, 1 de noviembre de 1968, 1.

⁴³ *El Informador*, 11 de noviembre de 1968, 1-12.

los juzgados los jóvenes serían imputados por los delitos de sedición y atentar en contra de la seguridad nacional.

El Informador recuperó parte de las declaraciones de este estudiante y, con ella se dio apertura en la primera plana a la publicación sobre el qué hacer con los jóvenes detenidos:

“Sócrates Campus Lemus uno de los más destacados dirigentes del Consejo Nacional de Huelga detenidos durante los encuentros del pasado miércoles en la Plaza de la Tres Culturas denunció esta noche que personas extrañas al movimiento se han aprovechado de la situación y han logrado que esta tome proporciones que el estudiante ni sospechaba siquiera...”⁴⁴

Así, con esa “justificación” la autoridad judicial competente imputó cargos a un dirigente del 68:

“Como presunto responsable de incitación a la rebelión, sedición, asociación delictuosa, ataques a las vías de comunicación, daños en propiedad ajena, robo y despojo, fue declarado formalmente preso el estudiante de la Escuela Nacional de Agricultura en Chapingo, Luis Tomás Cabeza de Vaca, por el juez primero de distrito en materia penal”.⁴⁵

Los estudiantes al parecer se habían convertido en delincuentes. O, al menos, ante la opinión pública comenzaron a tipificarlos como tales. En resumen, se buscaba cualquier pretexto para formularles cargos y, finalmente terminar en las mazmorras de la ciudad de México:

“Otros cuatro peligrosos guerrilleros implicados en los últimos disturbios estudiantiles y en el fuerte escándalo ocurrido la semana pasada en el Multifamiliar Miguel Alemán de esta capital, fueron detenidos hoy por elementos del Servicio Secreto de la Jefatura de Policía. Entre ellos hay 2 dos extranjeros, Mario René

⁴⁴ *El Informador*, 11 de octubre de 1973, 4-A.

⁴⁵ *El Informador*, 3 de octubre de 1968, 2-A.

Solórzano de la Universidad Nacional de San Marcos en Guatemala y Hans Zueller, originario de Stugart y nacionalizado canadiense”.⁴⁶

Este tipo de “evidencias” presentadas ante los ministerios públicos pretendían en todo momento documentar “la perversa presencia extranjera” en el 68. Con esas “pruebas”, las autoridades o sus aliados encontrarán el pretexto para enjuiciarlos como el fue el caso de Lázaro Cárdenas quien lanzó serias acusaciones en contra de los estudiantes:

“Cada día es más claro que fuerzas enemigas de las instituciones y del país intentan desvirtuar problemas como el que confrontan actualmente tratando de evitar su solución y hacer más fácil su intromisión en nuestros asuntos internos y externos. El General Lázaro Cárdenas rompió su silencio que le ha ganado el mote de la Esfinge, para comentar los sucesos que estudiantes primero y terroristas después, han convulsionado la capital de la República y enlutado a muchos hogares”.⁴⁷

Las Olimpiadas en riesgo

La derogación de los artículos 145 y 145 Bis, el retorno a clases en la UNAM y el IPN, y la judicialización del movimiento fueron tres de las aristas del debate posterior al 2 de Octubre que adquirieron notoriedad en la primera plana. Sin embargo, aún faltaba una más: todo aquello relacionado con el peligro que, según se sostenía, representaban los jóvenes para la realización de los Juegos Olímpicos.

Perversamente las autoridades vincularon a los estudiantes con el probable sabotaje de la justa olímpica. Y, esa acusación sin sustento, masivamente se divulgó en la primera página de los diarios de circulación nacional o regional a lo largo de la lucha encabezada por el CNH. Esta imputación en su mayoría

⁴⁶ *El Informador*, 8 de octubre de 1968, 1-2.

⁴⁷ *El Informador*, 6 de noviembre de 1968, 1.

sería formulada por personeros del régimen de Díaz Ordaz como fue el caso del secretario de la Defensa Nacional quien de manera amenazante:

“...hizo la advertencia de que el Ejército no permitirá ninguna situación de violencia que impida la celebración de los Juegos de la XIX Olimpiada el General de División Marcelino García Barragán, Secretario de la Defensa Nacional, hizo esta noche un nuevo llamado a los padres de familia que convenzan a sus hijos para que no se dejen arrastrar a situaciones como la de hoy, para no tener que lamentar muertos y heridos por ambas partes”.⁴⁸

La cercanía de la fecha de inauguración de los XIX Juegos Olímpicos exacerbó la paranoia oficial y, como resultado, el señalamiento de posibles atentados contra las instalaciones o las delegaciones participantes cobró mayor relevancia. Por lo tanto, ante la opinión pública, diarios como *El Informador* exigieron que el gobierno tomara cartas en el asunto y tomara las medidas necesarias para impedir que las olimpiadas se vinieran abajo:

“Estos Juegos se han visto precedidos como nunca en la historia, de múltiples y graves problemas de la más variada índole jamás tantas cuestiones de carácter político, tan ajenas a ellos, habían interferido en su preparación. Luego continuó diciendo: Todavía recientemente sufrimos dolorosos desgarrones, mundialmente difundidos-incluso exagerados y distorsionados-que son de conocimiento público, pero no para tratarse en una asamblea como esta. Constituyen cuestiones internas que solamente los mexicanos debemos afrontar. Pero sí os puedo asegurar que la inmensa mayoría de los mexicanos, millones de ellos frente a unos cuantos centenares, está entusiastamente deseosa de que se realicen los eventos con brillantes y éxito...”.⁴⁹

La insistente argumentación sobre la ejecución de numerosos sabotajes y el recurso a la represión contra activistas y dirigentes del CNH adquirieron mayor centralidad. Si su utilización era considerada necesaria, la violencia

⁴⁸ *El Informador*, 3 de noviembre de 1968, 1.

⁴⁹ *El Informador*, 8 de noviembre de 1968, 1.

gubernamental encontraba justificación en el argumento de que el evento internacional que otorgaba prestigio a México estaba en riesgo. En una declaración de un mando policial se decía:

“Para acabar con los brotes de violencia, se obrará con la máxima energía, manteniéndose las órdenes que se han dado de que cuando lo requiera, la policía debe obrar sin contemplaciones. Lo anterior lo declaró este día el General Luis Cueto Ramírez, jefe de la Policía Preventiva del Distrito Federal, quien agregó que las policías preventivas patrullan constantemente esta capital”.⁵⁰

La represión se llevó a cabo. El asesinato de decenas de estudiantes se realizó de manera indiscriminada. El complejo habitacional de Tlatelolco, lugar de la masacre fue sitiado por el ejército y fuerzas policiales. Corrió la sangre, se levantaron cadáveres y jóvenes fueron detenidos. Pero, la autoritaria postura de los uniformados continuó en los días siguientes puesto que el riesgo de manifestaciones obligaba a qué: “Soldados del Ejército continuaran vigilando estrechamente los edificios de la Unidad Nonoalco Tlatelolco, donde aún se encuentran algunos terroristas que según se dijo serán capturados en menos de 72 horas”.⁵¹

La sangrienta salida al conflicto estudiantil se tradujo en declaraciones triunfalistas en las cuales se indicaba que los Juegos Olímpicos se había salvado. Ya sin el “riesgo” que representaban los jóvenes, era factible realizar las competencias y, por lo tanto:

“Los ojos de todo el mundo civilizado convergirán sobre México el día de mañana, dijo el señor Avery Brondage, presidente del Comité Olímpico Internacional, con motivo de la inauguración de los Juegos Olímpicos en este país. Los preparativos para la inauguración de los XIX Juegos Olímpicos alcanza proporciones gigantescas, como todo lo realizado por el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz en materia de alojamientos, instalaciones, etc., todo relacionado con los propios juegos, y para que tengan relevancia muy especial, y se vea en todo ello

⁵⁰ *El Informador*, 12 de octubre de 1968, 1.

⁵¹ *El Informador*, 13 de octubre de 1968, 1.

El informador después del 2 de Octubre ¿Qué más podemos escribir sobre el movimiento estudiantil encabezado por el Consejo Nacional de Huelga?

el progreso social de nuestro país. El ambiente es de completa calma, lo cual es alentador augurio de que los eventos olímpicos no se verán perturbados por agitación de ninguna especie, teniendo el gobierno bien controlado la situación”.⁵²

El propio CNH, derrotado por la intervención militar no tuvo más opciones que declarar-como lo había dicho con anterioridad-que los Juegos Olímpicos no serían objeto de su acción colectiva. Y, con la debacle a cuestas pudo señalar lo siguiente:

“No habrá agitación estudiantil en las calles de la capital durante los Juegos Olímpicos, declaró el líder estudiantil en nombre del Consejo Nacional de Huelga. Las filas de estudiantes rebeldes deben reconstituirse. En la noche del 2 de octubre, el comité aludido perdió un 90 por ciento de sus efectivos en la Plaza de las Tres Culturas, tanto en la redada organizada por la policía y las fuerzas armadas como por las decenas de muertos y heridos del más sangriento tiroteo registrado en el país, desde hace un cuarto de siglo”.⁵³

Conclusiones

El 68 mexicano como objeto de estudio sigue y seguirá siendo un hecho histórico susceptible de observarse desde distintos ángulos. La realidad de la acción colectiva de quienes lucharon cobijados en el CNH es poliédrica lo que significa que no se agota y, en todo momento surgirán nuevas rutas de interpretación. Una de ella la protesta estudiantil como fenómenos mediáticos.

Creemos que son plausibles las afirmaciones hechas por Olivier y Tarkowski. Ambos autores sostienen que un movimiento social detona una agenda mediática. El retorno a clases, el destino de los detenidos o los juegos olímpicos son ejemplos, entre tantos fenómenos que se discutieron en las páginas de los diarios de circulación nacional o regional en México.

⁵² *El Informador*, 12 de octubre de 1968, 1-2.

⁵³ *El Informador*, 7 de octubre de 1968, 1-2.

En nuestro trabajo solo apuntamos una de tantas vías que pueden establecerse o profundizar su discusión. Entre ellas que después de la matanza del 2 de octubre de 1968 existen evidencias hemerográficas y, seguramente en archivos universitarios o el General de la Nación, documentación que nos permita ahondar en temas como las repercusiones que al interior de las comunidades politécnicas y universitarias desembocó la matanza de estudiantes. De igual forma, en los archivos del poder legislativo, el estudio de las minutas de discusión podremos indagar aún más sobre las discusiones y término de estas sobre la abrogación de los artículos 145 y 145 Bis.

En este texto hemos planteado que es plausible utilizar los métodos de la *Agenda Setting* o del *Political Indexing*. Con la primera propuesta es posible realizar un seguimiento sistemático en la prensa de un hecho social que adquirió relevancia mediática. Particularmente, el rastreo informativo sobre los saldos del 68 permitió identificar nuevas rutas de análisis sobre lo ocurrido al interior del movimiento estudiantil después de la masacre.

Por su parte, la información recopilada permite documentar qué tipo de opinión pública *El Informador* pretendió construir entre sus lectores sobre la situación en la que habían quedado los estudiantes y su protesta. De acuerdo con sus postulados, toda noticia tiene un origen, cada periodista tiene sus fuentes informativas que alimentan su trabajo y, gracias a la información que les proveen sustentan los artículos y reportajes que publican en la prensa.

Aun cuando es una muestra aleatoria, las evidencias recabadas nos indican que las principales fuentes empleadas por los comunicadores para poder efectuar su labor, se sustentó en aquellas voces que mayoritariamente expresaron una opinión negativa de la acción colectiva del CNH y, por lo tanto, el tipo de opinión pública que se intentó imponer en el espacio público tuvo por interés generar representaciones sociales que rechazaran las protestas de los jóvenes.

Referencias bibliográficas

- Acosta Martín, Francisco J. “El movimiento estudiantil de 1968 a través de la prensa judía de México”. CDIJUM, México, 2007.
- Allier Montaño, Eugenia. *El 68: el movimiento que triunfó en el futuro*. México: Bonilla Artigas, 2018.
- Amaya Trujillo, Jenny. “Historia y comunicación social: algunos vectores analíticos para explorar (INTER) una relación problemática”. *Folios*, núm. 26 (2011): 15–37.
- Cruz Beltrán, José Eduardo. “Control, conjura y delación. La participación militar y estudiantil del estado de Hidalgo en el movimiento de 1968”. *Trashumante*, núm. 24 (2024): 84–107.
- Fillieule, Olivier, y Danielle Tartakowsky. *La manifestación*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2015.
- Gil Pérez, Anderson. “Estudios históricos de la prensa: fuente primaria, objeto de investigación y actor político”. *Fuentes Humanísticas*, núm. 64 (2022): 143–163.
- Gil Rivera, María del Carmen. “Las bases de datos y su aplicación en la educación”. *Perfiles Educativos*, núm. 65 (1994): 1–18.
- Gilabert, César. *El hábito de la utopía*. México: Instituto Mora, 1993.
- Jiménez Guzmán, Héctor. *El 68. Rutas de interpretación*. México: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- Musotti, Sara, y Erandi Arregui. “México-París: la misma lucha. Los exiliados del Movimiento del 68 en París y las redes transnacionales de solidaridad para la liberación de los presos políticos de Lecumberri”. *Temas Americanistas*, núm. 8 (2023): 441–473.
- Guerson, Isidoro. *Conferencia sustentada en marzo de 1980 dentro del ciclo Análisis Hemerográfico promovido por estudiantes de la práctica de campo historiográfico de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana*. 1980.
- Guillemette, Martin. “Una mirada regional a la Gran Guerra. *El Informador* de Guadalajara, México”. En *La Gran Guerra en América Latina. Una historia conectada*, editado por Ollivier Compagnon, Camille Foulard, Martin

- Guillemette y María Inés Tato. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos; Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine; Centre de Recherche et de Documentation des Amériques, 2018.
- Haro Haro, José Refugio. “Los desplegados y las cartas de los lectores”. *No-roeste*, noviembre 8, 2015.
- Ollivier, Fillieule, y Danielle Tartakowsky. *La manifestación*. México: Siglo XXI Editores, 2020.
- Pozas Horcasitas, Ricardo. “Los años sesenta en México: la gestación del movimiento estudiantil de 1968”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* LXIII, núm. 234 (1998): 127.
- Ramírez, Renzo. *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Guía para historiar en las ciencias sociales*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Rodríguez Kuri, Ariel. “Los primeros días. Una explicación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968”. *Historia Mexicana* LIII, núm. 1 (2003).
- Sánchez Parra, Sergio Arturo. *El 68 en Sinaloa. Una juventud en lucha por la democracia*. Guadalajara: Astra Editorial, 2018.
- Solórzano, Ivette. “Así informaron los medios locales y nacionales la matanza de Tlatelolco en 1968”. UDGTV. Disponible en: <http://udgtv.com/featured/medios-locales-nacionales-matanza-tlatelolco/>
- Tirado Villegas, Gloria. “Otra mirada al 68: Mujeres universitarias en Puebla”. *Graffylia* 1 (2003): 1.
- Zempoalteca, Trinidad L. “Movimiento estudiantil de 1968 y su difusión en la prensa”. *Horizonte Histórico*, núm. 5 (2012): 17–27.
- Zermeño, Sergio. *México: una democracia utópica*. México: Siglo XXI Editores, 1988.
- Zunino, Esteban Andrés. “¿Quién define la agenda?” *Comunicación Social* (2019): 73.